

CORNARE

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE

AVISO A LA COMUNIDAD

ACCIÓN POPULAR - PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS

DESPACHO:	Juzgado Civil con Conocimiento en Procesos Laborales del Circuito de La Ceja, Antioquia
ACCIONANTE:	Conjunto Residencial Campestre La Cascada P.H.
ACCIONADOS:	Carlos Mario Agudelo Gómez y CIA INVERSIONES S.A.S. "En Liquidación"
VINCULADOS:	Municipio de El Retiro, Antioquia, y CORNARE
RADICADO:	053763112001-2026-10058-00
AUTO ADMISORIO:	18 de marzo de 2026
AUTO DE REQUERIMIENTO:	Auto interlocutorio 959 del 19 de agosto de 2026

En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado Civil con Conocimiento en Procesos Laborales del Circuito de La Ceja, mediante el numeral octavo del auto admisorio del 18 de marzo de 2026 y el Auto interlocutorio 959 del 19 de agosto de 2026, la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare - CORNARE informa a la comunidad sobre la existencia de la acción popular identificada con el radicado 053763112001-2026-10058-00.

La acción fue promovida por el Conjunto Residencial Campestre La Cascada P.H. contra Carlos Mario Agudelo Gómez y la sociedad CIA INVERSIONES S.A.S. "En Liquidación". Dentro del trámite fueron vinculados el Municipio de El Retiro, Antioquia, y CORNARE.

De acuerdo con los antecedentes procesales conocidos por la Corporación, el asunto se relaciona con una situación de inestabilidad geotécnica de un talud ubicado en el lote 19 de la Parcelación Mirador de la Represa, en el municipio de El Retiro, y con las afectaciones que dicha situación habría generado sobre la vía de acceso utilizada por comunidades aledañas, en particular por el Conjunto Residencial Campestre La Cascada P.H.

Este aviso se publica en la página web institucional de CORNARE con el fin de informar a la comunidad sobre la existencia del proceso y dar cumplimiento a la orden impartida por el despacho judicial.

El Santuario, Antioquia, 1 de septiembre de 2026

CORNARE

Secretaría General - Oficina Jurídica